

# MEMORIA ECONÓMICA 2022

## CRUZ ROJA LAS PALMAS

# INTRODUCCIÓN

Durante el año 2022 Cruz Roja en Las Palmas ha continuado desarrollando sus programas y servicios en favor de la población vulnerable y de la sociedad en general, atendiendo y ampliando sus programas de inclusión social y actividades humanitarias e incrementando aquellos destinados a las personas vulnerables. Ha sido un nuevo año marcado por la inmigración de personas llegadas a las costas canarias, pero con circunstancias bien distintas a las de 2020 y 2021, por lo que se produce una significativa reducción del volumen económico gestionado, si bien sigue en cifras muy elevadas para lo que tradicionalmente (pre Pandemia COVID19) se gestionaba.

En concreto, se han ejecutado proyectos y actividades que han permitido atender las necesidades de **99.619 personas**, además de haber realizado acciones formativas destinadas a **5.250 personas**.

El Plan de Acción, marcado por la VIII Asamblea General de Cruz Roja Española, establece las líneas sobre las que la Institución ha realizado su labor en el año 2022, con el compromiso de mantener y ampliar los programas que se desarrollan, llegando a un número mayor de usuarios, contando para ello con el apoyo de **8.689 voluntarios y voluntarias, 31.089 socios y socias y 590 trabajadores y trabajadoras**.

Este informe pretende resumir las principales magnitudes económicas derivadas de las acciones realizadas en el año 2022, comentando su impacto en las Cuentas Anuales y en los resultados alcanzados.

Las Cuentas Anuales que presenta este informe se han confeccionado de acuerdo al Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y han sido previamente auditadas por la firma Ernst & Young, S.L.

En el plano económico, la Institución continuó con las directrices de mantener la línea de reforzar su balance, acometer las inversiones necesarias para el desarrollo de sus actividades, obtener un resultado positivo que permita su estabilidad e independencia, si bien esto no se ha podido alcanzar, lograr una mayor eficiencia en sus servicios y mejorar su vínculo con la sociedad.

Aunque en los siguientes apartados se expondrá más profusamente, anticipamos aquí lo más destacable desde el plano económico del año 2022:

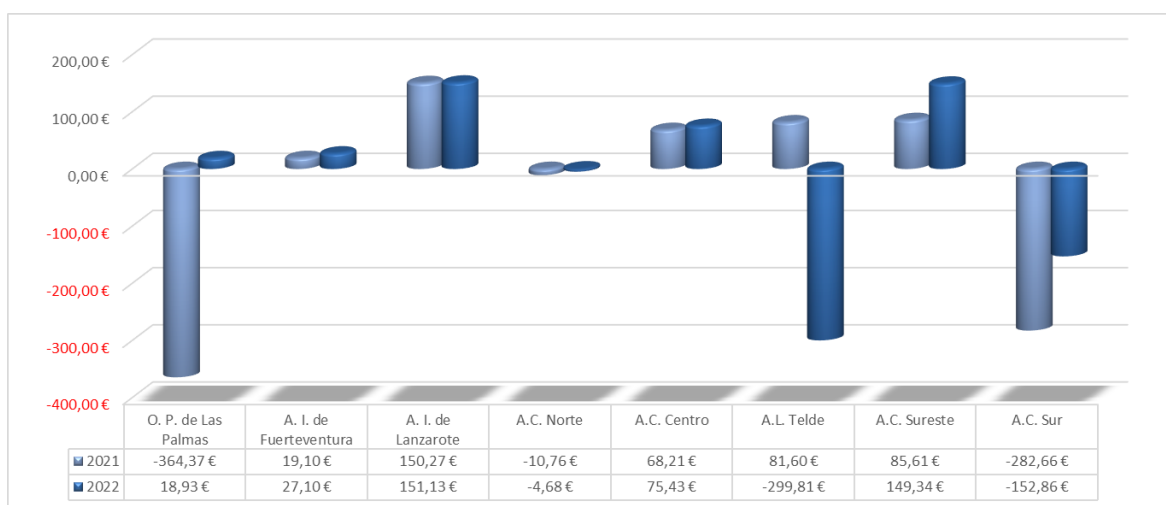
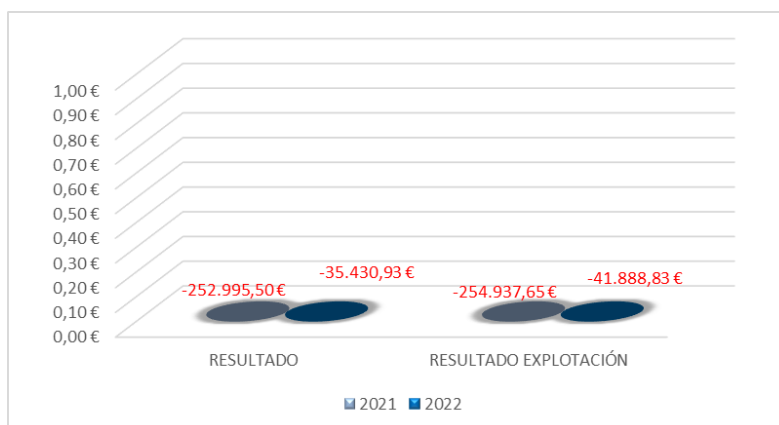
- Presentar un resultado económico negativo, como consecuencia de la pérdida de determinados ingresos que generaban excedente neto y el incremento generalizado de los costes, en especial algunos que son asumidos directamente con fondos propios (incremento S.M.I., alquileres, combustible, etc.).
- El resultado consolidado obtenido es negativo en apenas 35.000 €, por lo que, dado el volumen económico gestionado, de más de 30,2 millones €, podemos afirmar que se ha alcanzado un resultado “técnico” de cero.
- Una disminución del volumen económico gestionado de un 41%, pasando de 51,7 millones € en 2021 a 30,2 millones € en 2022.
- El impacto negativo de los Hogares de Menores gestionados para el Cabildo de Gran Canaria.
- Un deterioro de la capacidad de generación de fondos propios.
- Una alta incertidumbre en relación a la evolución económica de la Cruz Roja en Las Palmas, como consecuencia del impacto de salida gradual de personal vinculado a proyectos de ayuda humanitaria a inmigrantes, así como del impacto de incrementos salariales derivados de las actualizaciones del S.M.I. y de la legislación laboral que confiere preferencia en materia salarial a los convenios de sector.
- Gestionar medidas de reequilibrio y compensación de actividades que han estado generando déficit.



# **RESULTADO ECONÓMICO**

# RESULTADO ECONÓMICO

Tanto el **Resultado del Ejercicio, -35.430,93 €** como el **Resultado de Explotación de -41.888,83 €** reflejan la situación de dificultad que se ha vivido en 2022. Aun realizando una correcta gestión económica, ya que el conjunto de las actividades ordinarias es financiado al completo con recursos ordinarios. En concreto, el impacto de los hogares de menores gestionados para el Cabildo de Gran Canaria y la pérdida de la financiación de dos proyectos subvencionados por el IRPF Autonómico han supuesto por si solos una generación de pérdidas de más de 420.000 €. Sin estos dos impactos estaríamos ante una situación claramente positiva. Además, cabe destacar también la significativa reducción de pérdidas de la Asamblea Comarcal Sur, que tras alcanzar un acuerdo con el Ayto. de San Bartolomé de Tirajana, ha permitido reducirlas en casi 130.000 €.



A nivel consolidado, el resultado es negativo, condicionado por lo expuesto anteriormente. Analizando el mismo por centros, se puede observar que todos obtienen resultados positivos o equilibrados, menos la Asamblea Norte, la Asamblea Comarcal Sur y la Asamblea Local de Telde. La Oficina Provincial obtiene un resultado ligeramente positivo, pero claramente insuficiente para su volumen económico. La situación de la Asamblea Comarcal Sur sigue preocupando, pues, aunque se han reducido significativamente las pérdidas anuales, las pérdidas económicas acumuladas durante varios hacen que siga estando en una situación de desequilibrio muy importante. Respecto a la Asamblea Local de Telde, el impacto de los Hogares de Menores es inasumible y la única medida es la salida lo antes posible del proyecto. En cuanto a la Oficina Provincial, su resultado ha mejorado radicalmente en comparación a 2021, en el que se alcanzaron unas pérdidas de casi 365.000 €, mientras que en 2022 se ha pasado a tener un resultado positivo de casi 19.000 €. La situación excepcional de 2021 no se ha reproducido en 2022, y lo que cabe es seguir en la línea de ajuste de gastos e incremento de ingresos para alcanzar un resultado positivo mayor.

Si es preocupante, y esto afecta a todas las Asambleas, el impacto negativo por la continua e importante disminución del nivel de socios y del estancamiento en la venta el Sorteo de Oro. En definitiva, contar con menos recursos netos para asumir gastos estructurales e inversiones. También tendrá un importante impacto, especialmente a partir de enero de 2023 la reforma laboral que establece la preferencia de los convenios de sector sobre los de empresa en materia salarial. La diferencia existente en determinados grupos profesionales del Convenio Colectivo de Cruz Roja Las Palmas en relación al Convenio de Sector de Acción Social, hará que el coste de personal se incremente sustancialmente. La probable imposibilidad de que esos incrementos se puedan contemplar íntegramente en los proyectos subvencionados, o bien asumidos con fondos propios, supondrán un serio riesgo de estabilidad económica, para el que se debe estar preparado para adoptar las decisiones que sean necesarias para reequilibrar nuestra capacidad de gasto.

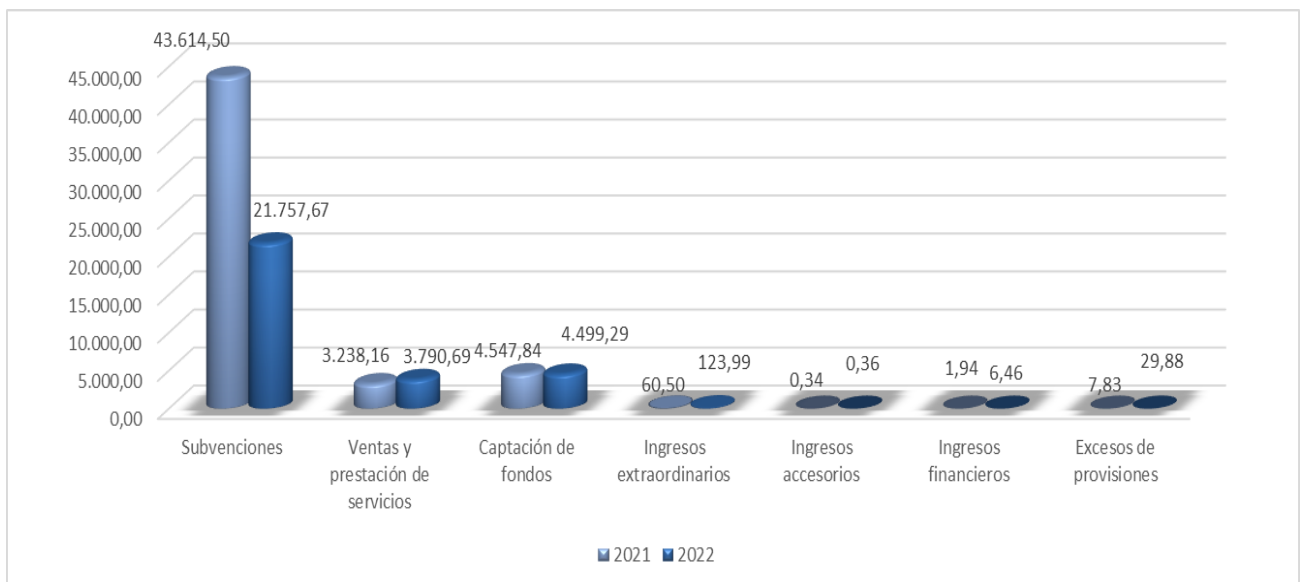
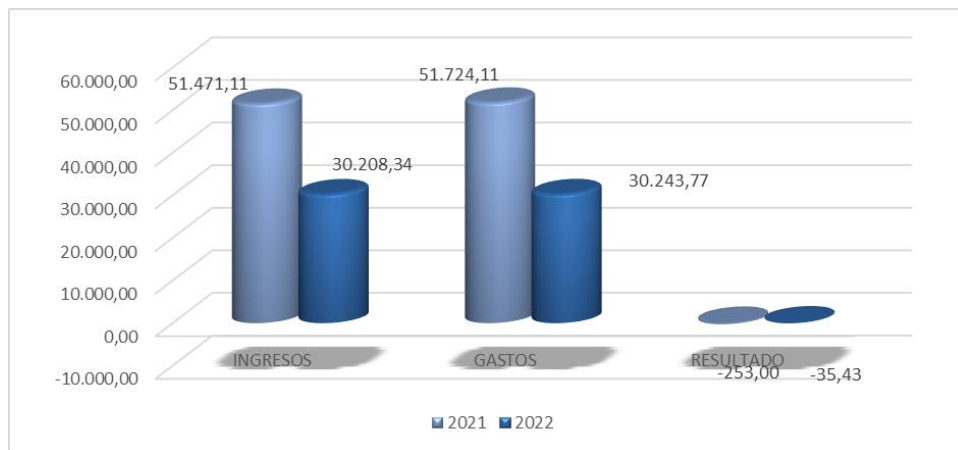


# **CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

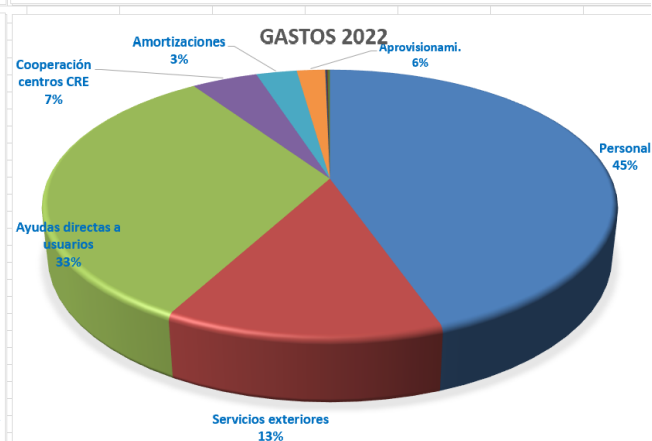
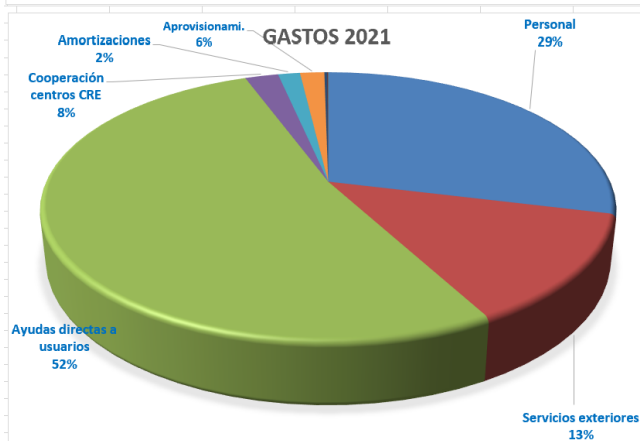
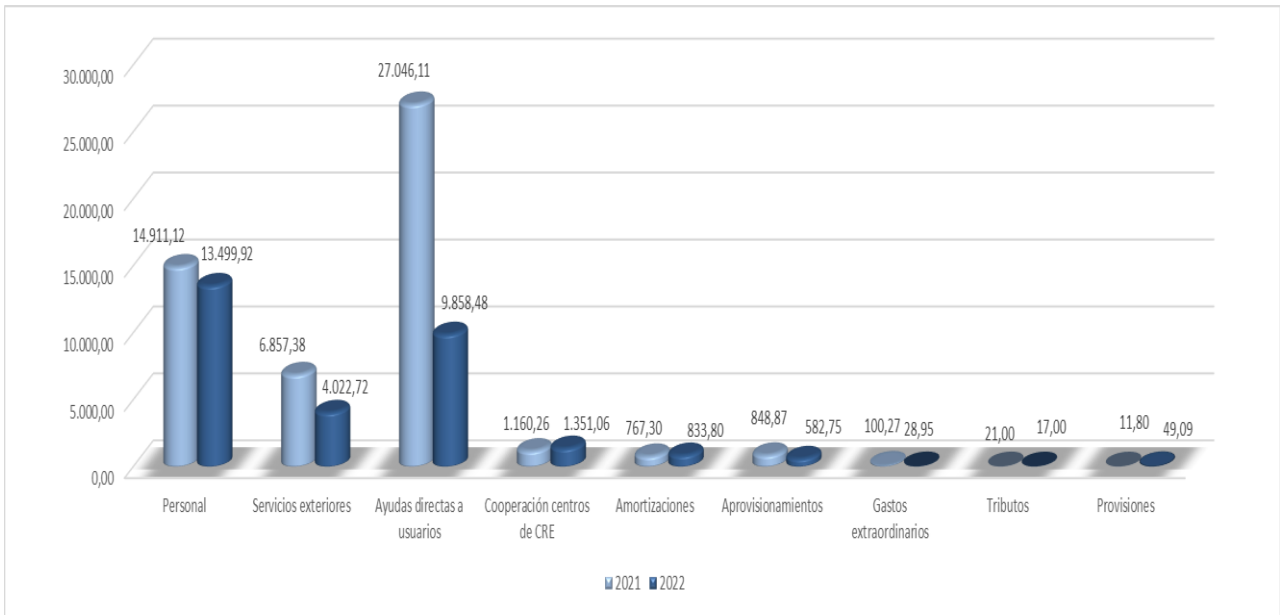


# CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

En 2022 se produce un importante decrecimiento económico, fundamentalmente por el efecto de la inmigración. Sigue siendo un año absolutamente atípico, y cualquier comparación con ejercicios anteriores no sería realista.



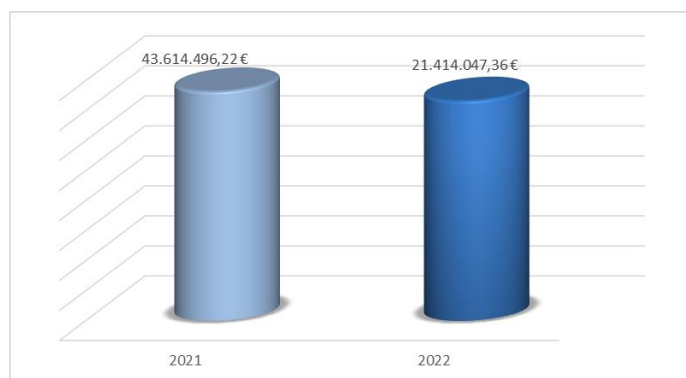




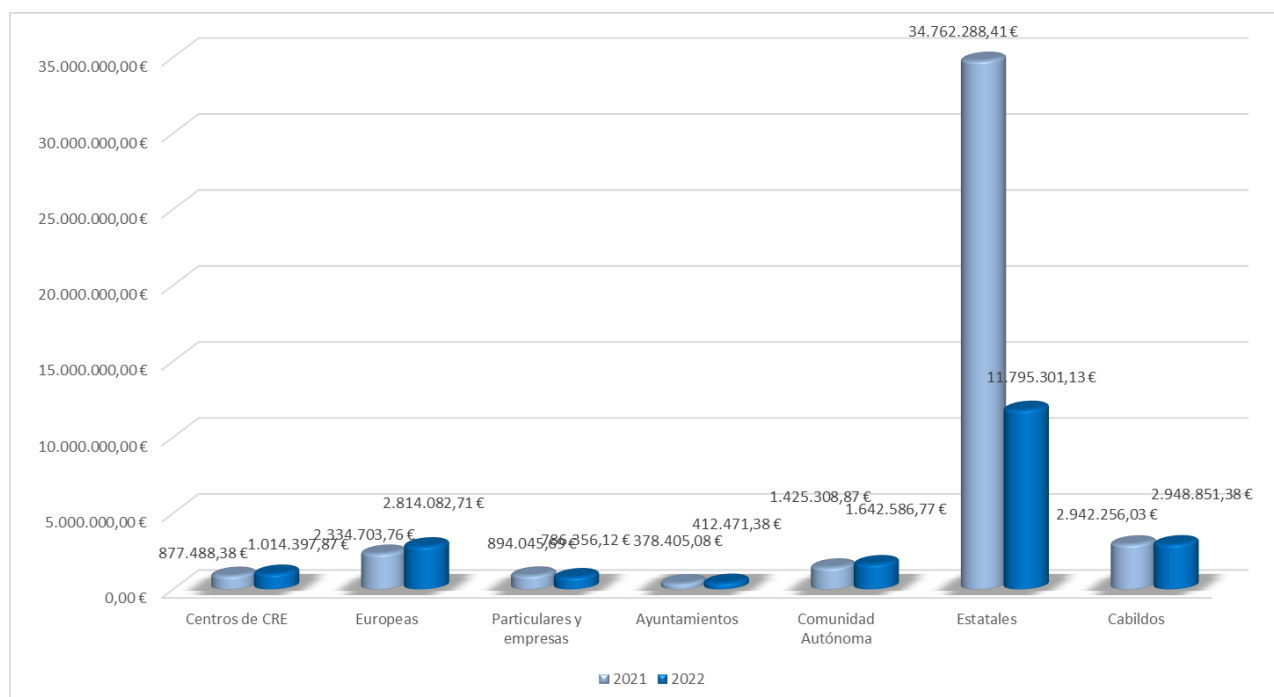
## INGRESOS

Los ingresos de Cruz Roja Española se generan fundamentalmente por:

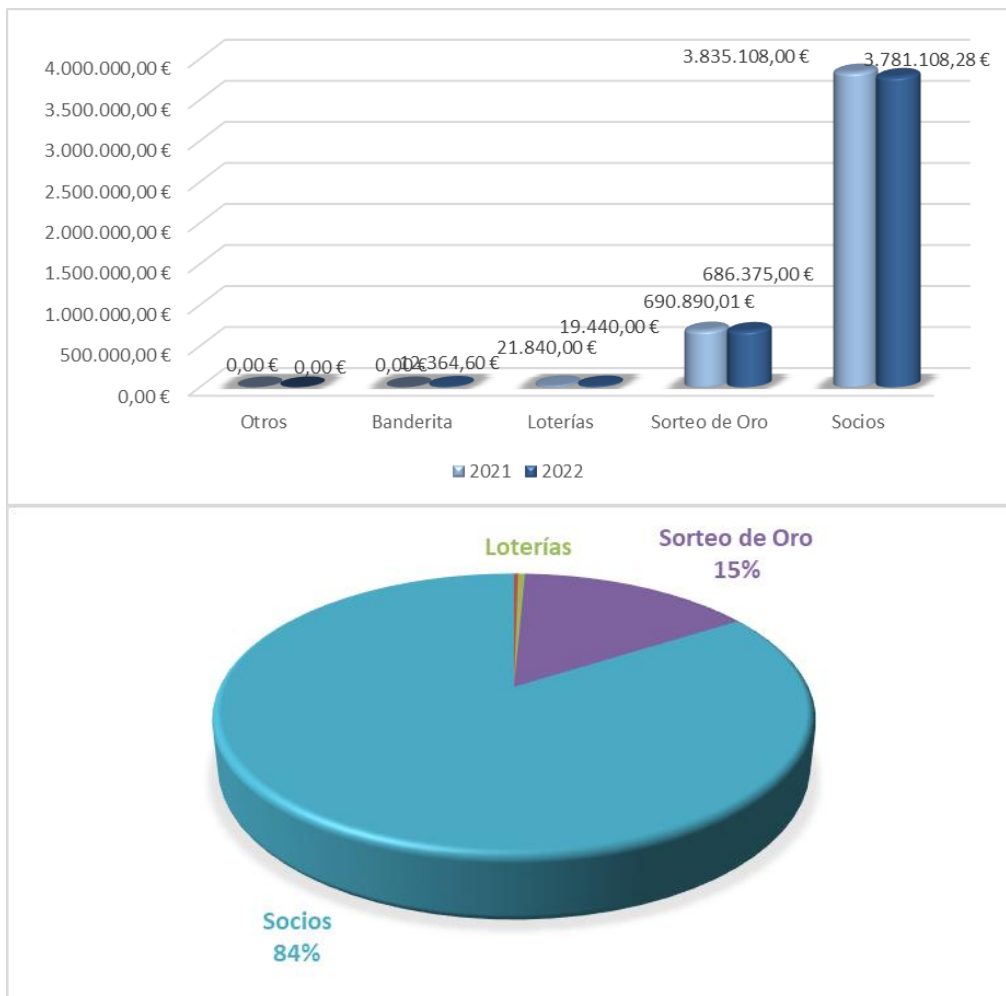
**1.- Subvenciones y donaciones:** suponen el primer capítulo de ingresos por volumen, con 21'41 M€, con un decrecimiento del 51% en relación al 2021. Cabe recordar que en 2019 el volumen de subvenciones era de 5'93 M€, con lo que seguimos teniendo una situación excepcional en este capítulo de ingresos, muy vinculado a proyectos de ayuda humanitaria a inmigrantes.



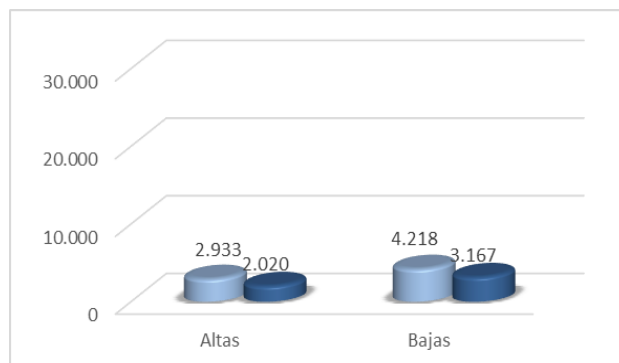
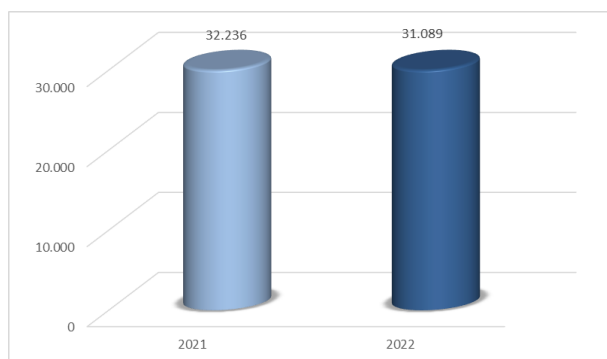
El principal motivo del decrecimiento está en las subvenciones obtenidas de entidades Estales para proyectos vinculados a inmigración.



**2.- Captación de fondos:** supone el segundo capítulo de ingresos, con 4'50 M€. Además de recoger los ingresos por las cuotas de Socios y por la venta de participaciones del Sorteo de Oro, recoge los ingresos por fraccionamientos y sorteos de lotería, Banderita, venta de material de promoción o realización de eventos específicos de captación de fondos, siendo su detalle el siguiente:



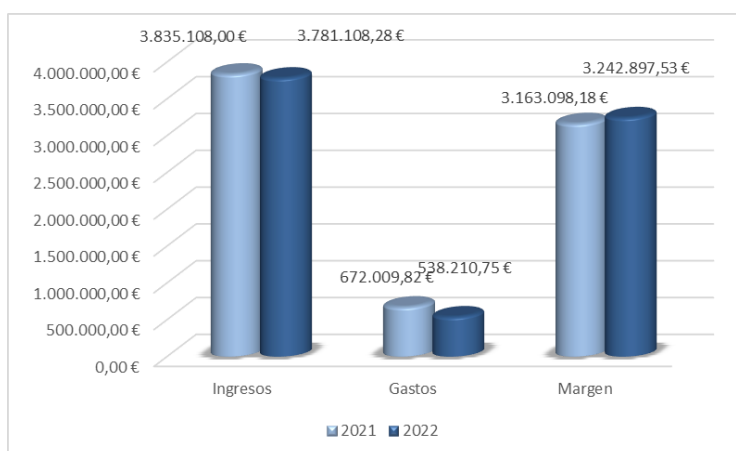
- Socios:** Al cierre del ejercicio contábamos con 31.089 socios, 1.147 socios menos que en 2021, que, unidos a los perdidos en 2020 y 2021, hacen que en estos tres últimos años se hayan perdido casi 2.900 socios, que representan, considerando una cuota media anual de 126 €, una potencial reducción de ingresos de más de 365.000 €. En 2022 se alcanzó la cifra de 2020 altas (913 menos que en 2021) y se produjeron 3.167 bajas (4.218 en 2021), siendo este último dato un aspecto positivo, en cuanto que supone una reducción muy importante de las bajas en comparación a las producidas el año anterior.



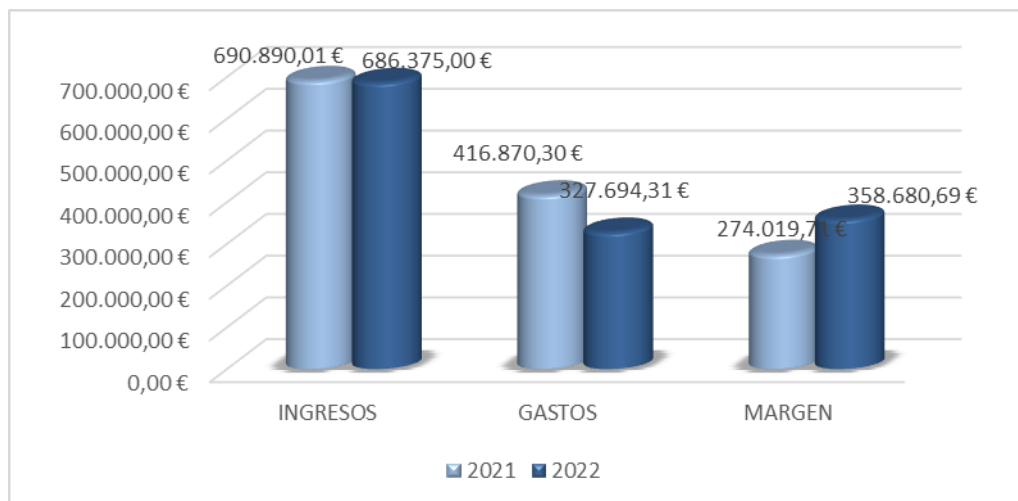
En cuanto a facturación bruta, por segundo año consecutivo, se produce un decrecimiento anual, de algo más de 75.000 €, lo que tendrá un impacto importante en los próximos años. En todas las Asambleas se producen decrecimientos, pero por su volumen y porcentualmente destacan las de las AC Sur, AC Norte, AL de Telde y la Oficina Provincial.

EVOLUCIÓN SOCIOS							
OFICINA / ASAMBLEA	FACTURACIÓN EN € A 31/12			SOCIOS A 31/12			
	2022	2021	VARIACIÓN	2022	2021	DIF.	%
O. P. de Las Palmas	2.083.079,16 €	2.116.847,87 €	-33.768,71 €	15.979	16.552	-573	-3%
A. I. de Fuerteventura	264.381,79 €	267.490,10 €	-3.108,31 €	2.117	2.195	-78	-4%
A. I. de Lanzarote	466.409,21 €	472.837,88 €	-6.428,67 €	3.654	3.745	-91	-2%
A.C. Norte	176.327,53 €	183.479,64 €	-7.152,11 €	1.560	1.647	-87	-5%
A.C. Centro	247.079,20 €	252.405,92 €	-5.326,72 €	2.006	2.084	-78	-4%
A.L. Telde	286.996,42 €	296.757,71 €	-9.761,29 €	2.497	2.591	-94	-4%
A.C. Sureste	246.484,17 €	252.136,58 €	-5.652,41 €	2.098	2.182	-84	-4%
A.C. Sur	150.602,44 €	155.192,61 €	-4.590,17 €	1.178	1.240	-62	-5%
<b>TOTALES</b>	<b>3.921.359,92 €</b>	<b>3.997.148,31 €</b>	<b>-75.788,39 €</b>	<b>31.089</b>	<b>32.236</b>	<b>-1.147</b>	

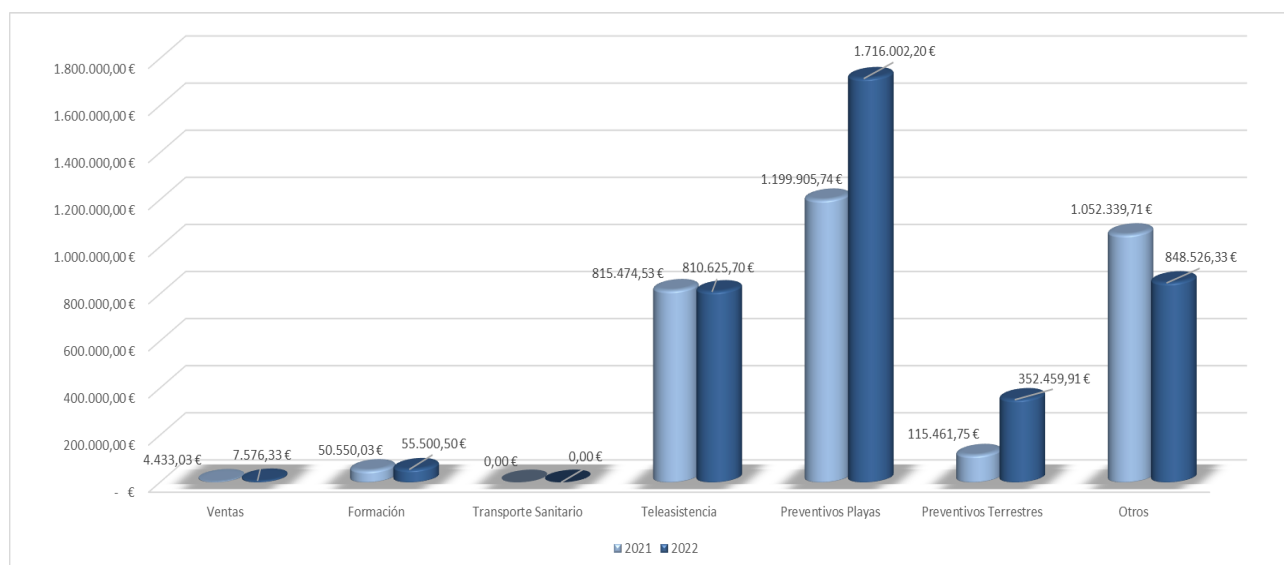
El menor volumen de ingresos por socios se ha gestionado con unos costes inferiores, lo que ha permitido compensar esa reducción de ingresos, incrementando el margen en casi 80.000 €



- **Sorteo de Oro:** los ingresos del Sorteo han sido prácticamente iguales a los de 2021, con una diferencia de 4.500 €. Sin embargo, se ha mejorado la rentabilidad en casi 85.000 €, al haberse incurrido en unos menores costes derivados, principalmente, del pago de premios.



**3.- Ventas y prestación de servicios:** integrada por los ingresos de venta de productos propios de Cruz Roja (libros, material de promoción, etc.), servicios de formación, transporte sanitario urgente y socio sanitario, preventivos terrestres y acuáticos, teleasistencia domiciliaria y cualquier otro derivado de la prestación de un servicio no procedente de una subvención o convenio. Este capítulo ha experimentado un incremento, de aproximadamente 552.000 €, un 17%, fundamentalmente por los ingresos vinculados a servicios de salvamento en playas y preventivos terrestres.

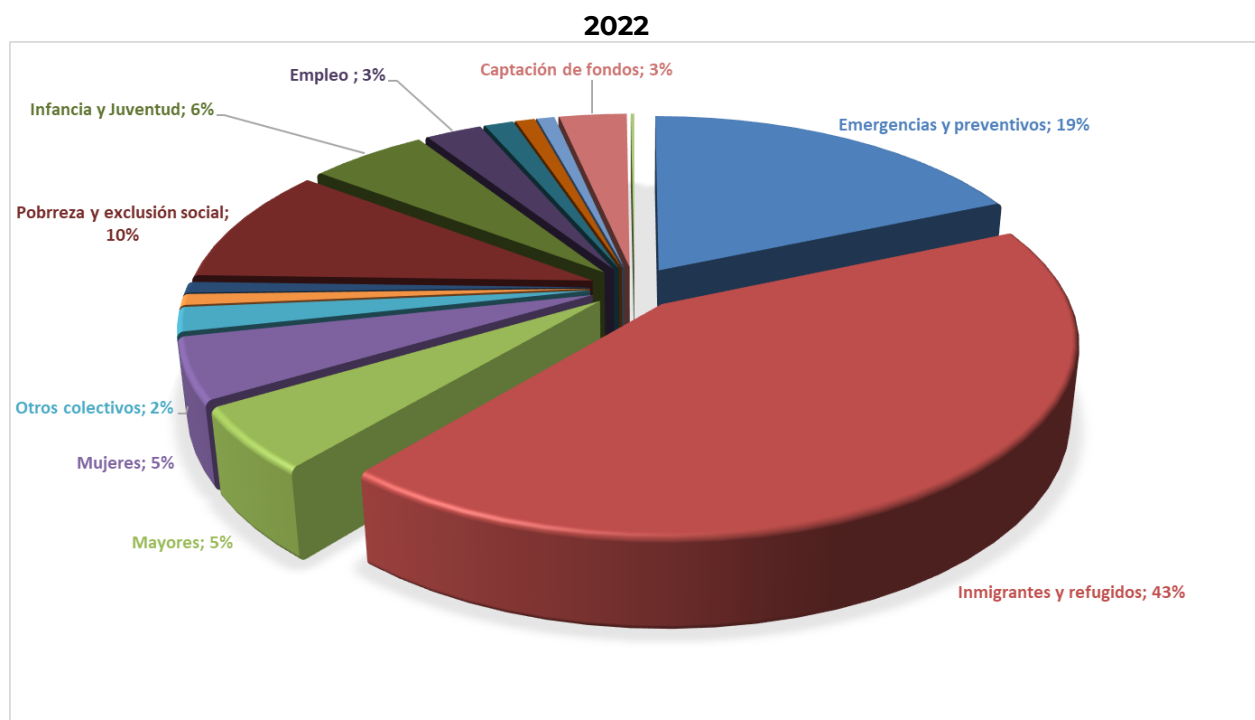


## GASTOS

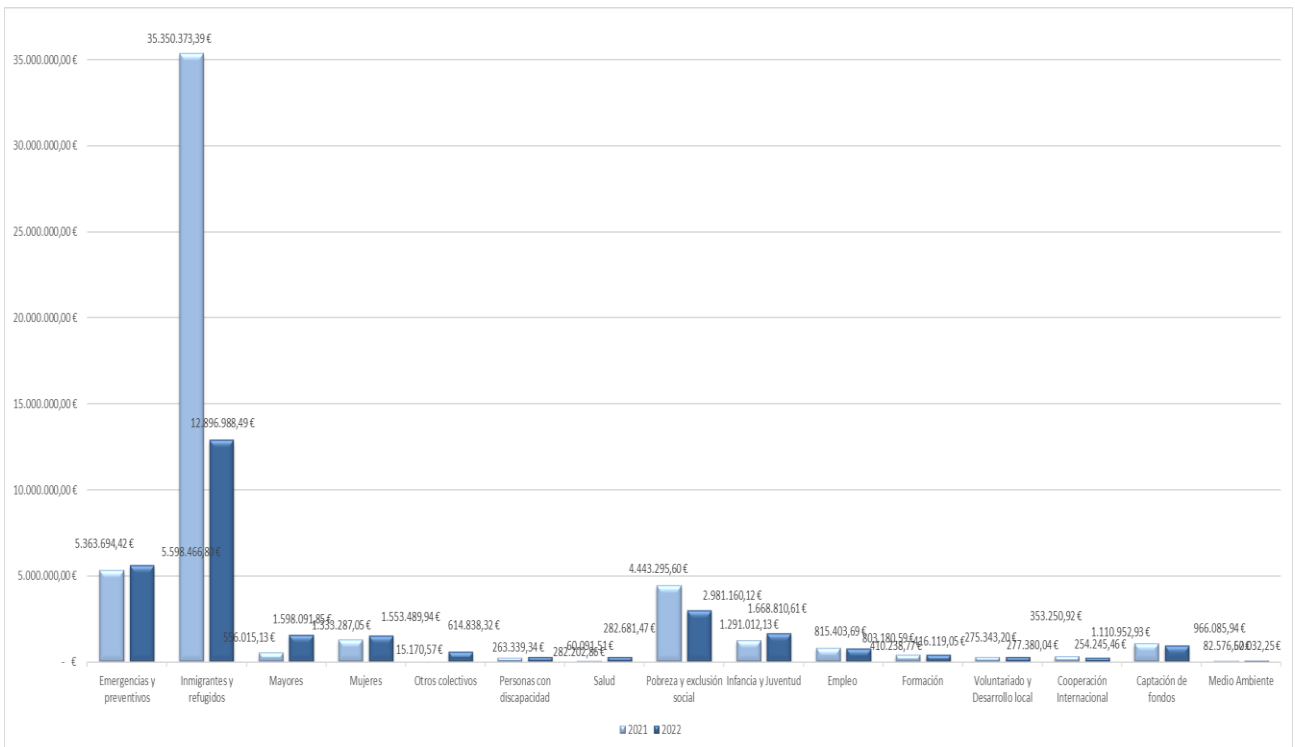
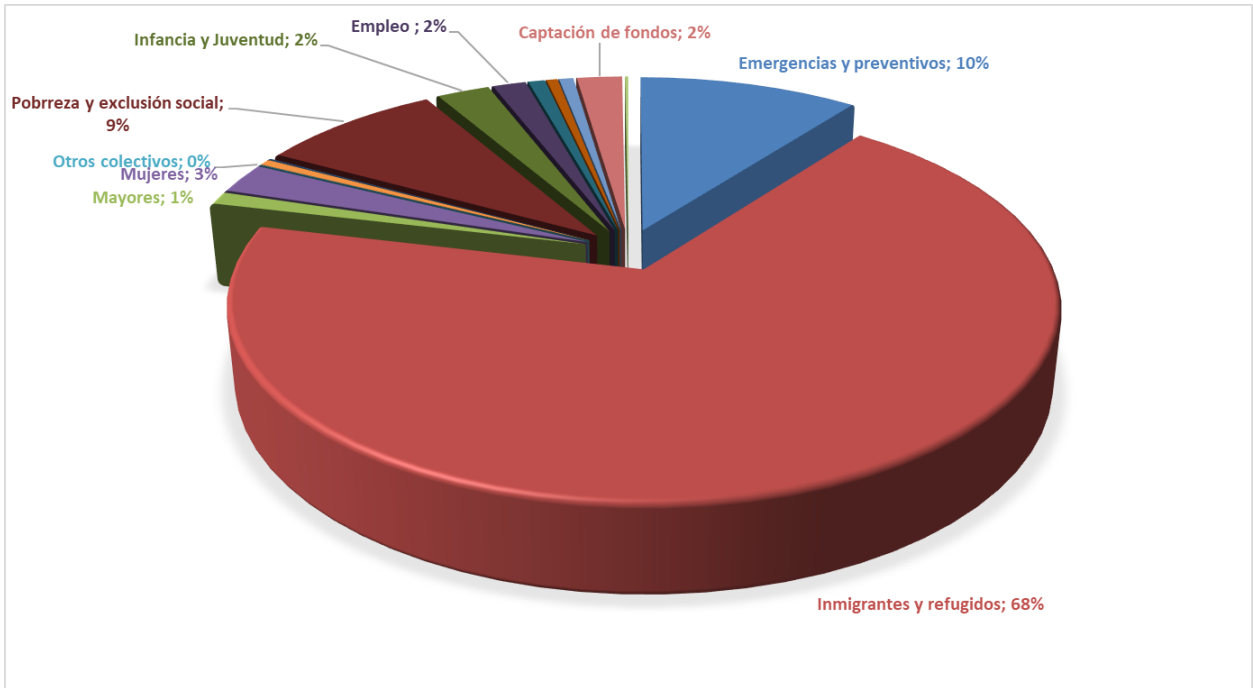
Los 30'24 M€ destinados a la realización de los proyectos y actividades en la provincia de Las Palmas se han agrupado en colectivos de atención o actividad para determinar cómo se reparte el gasto entre ellos, así como la variación anual por colectivo o actividad.

Sigue destacando los fondos destinados a proyectos vinculados a personas inmigrantes y de intervención social en general, así como a actividades preventivas (acuáticas y terrestres) y de emergencia, estas últimas vinculadas en su mayoría también a inmigración.

En las siguientes gráficas se puede observar el % que se destina a las principales actividades o colectivos, así como el volumen de gastos destinados a cada una de ellas y su comparación con el ejercicio 2021.

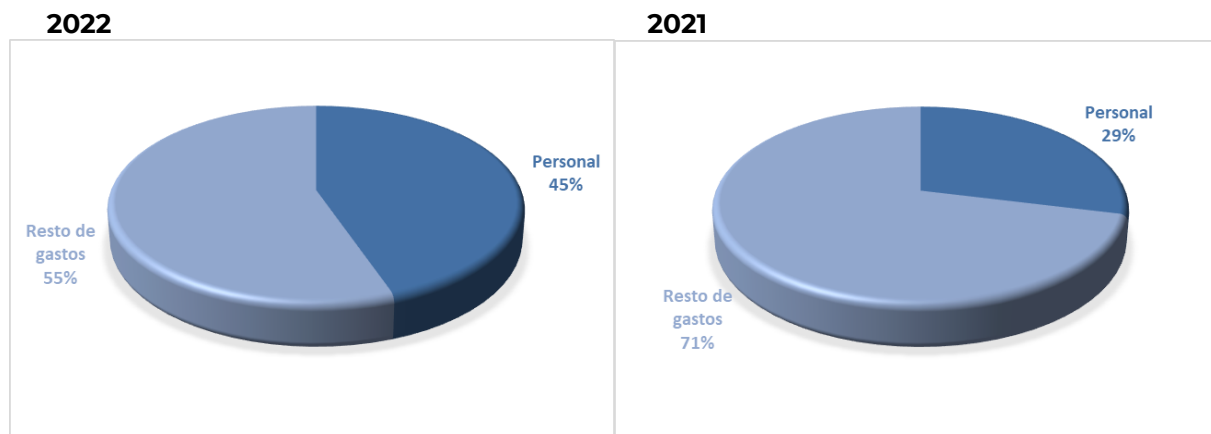
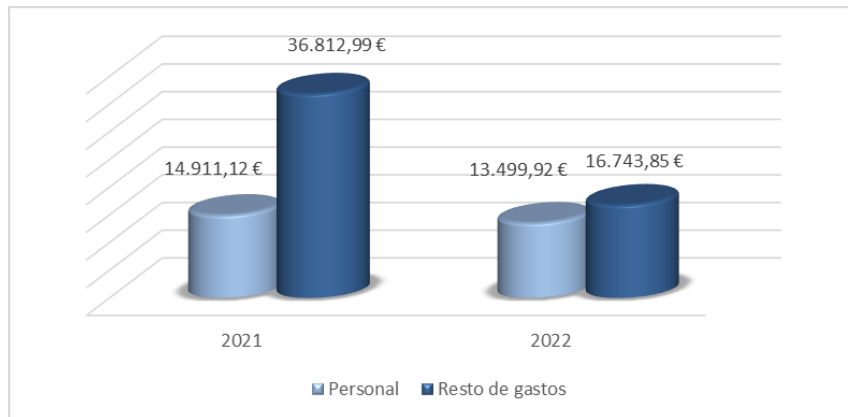


**2021**



En cuanto a las principales partidas de gasto, estas son:

**1.- Personal:** a la que se han destinado 13'50 M€, lo que representa una disminución del 9'5 % de en relación a 2021 y un 45 % del total de gastos.



**2.- Servicios exteriores:** bajo este capítulo se recoge un conjunto de gastos que suponen el tercer epígrafe en importancia. Entre esos gastos se encuentran muchos que podemos considerar “de estructura” y que año tras año se mantienen en cifras similares. Otros presentan una variabilidad vinculada a la existencia de determinados proyectos o acciones. Y otros no son controlables, al depender de determinadas circunstancias, como por ejemplo los premios del Sorteo de Oro.

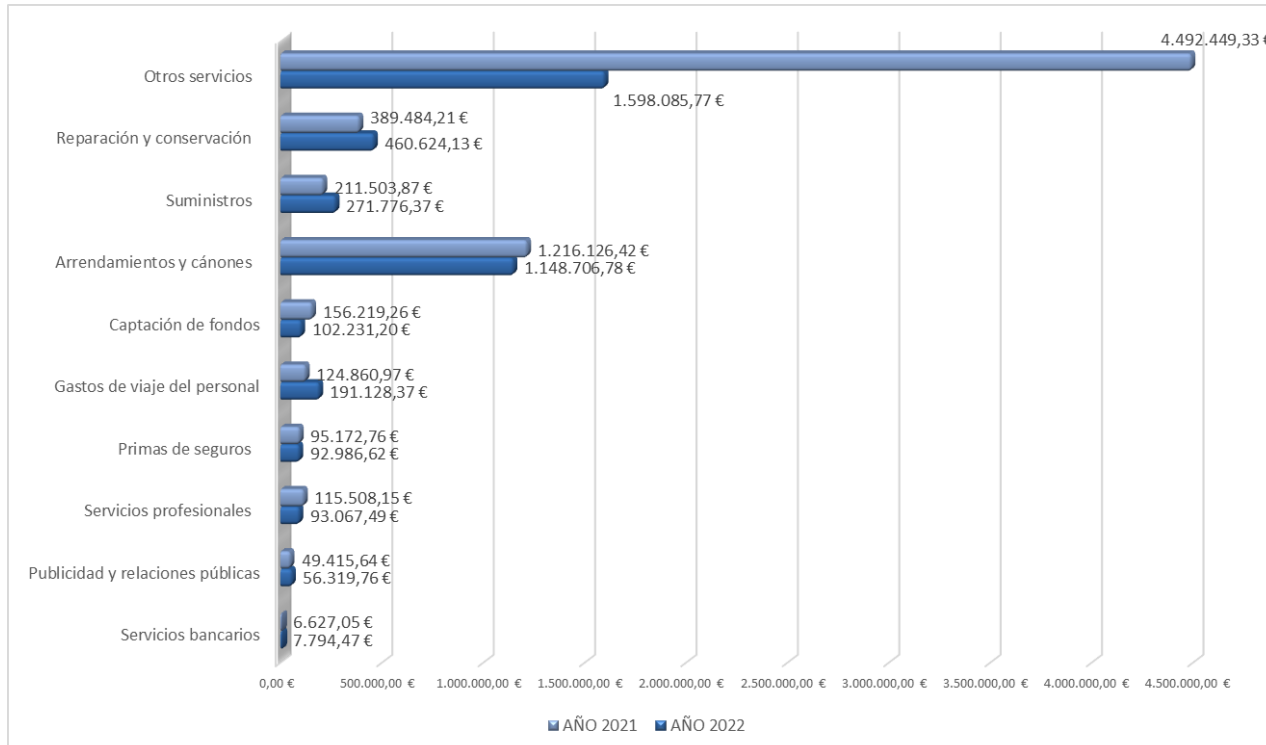
En su conjunto, experimenta un decrecimiento de 2'93 M€, un 41% de variación con respecto a 2021, situándose en 4 M€. Las principales partidas que recoge son:

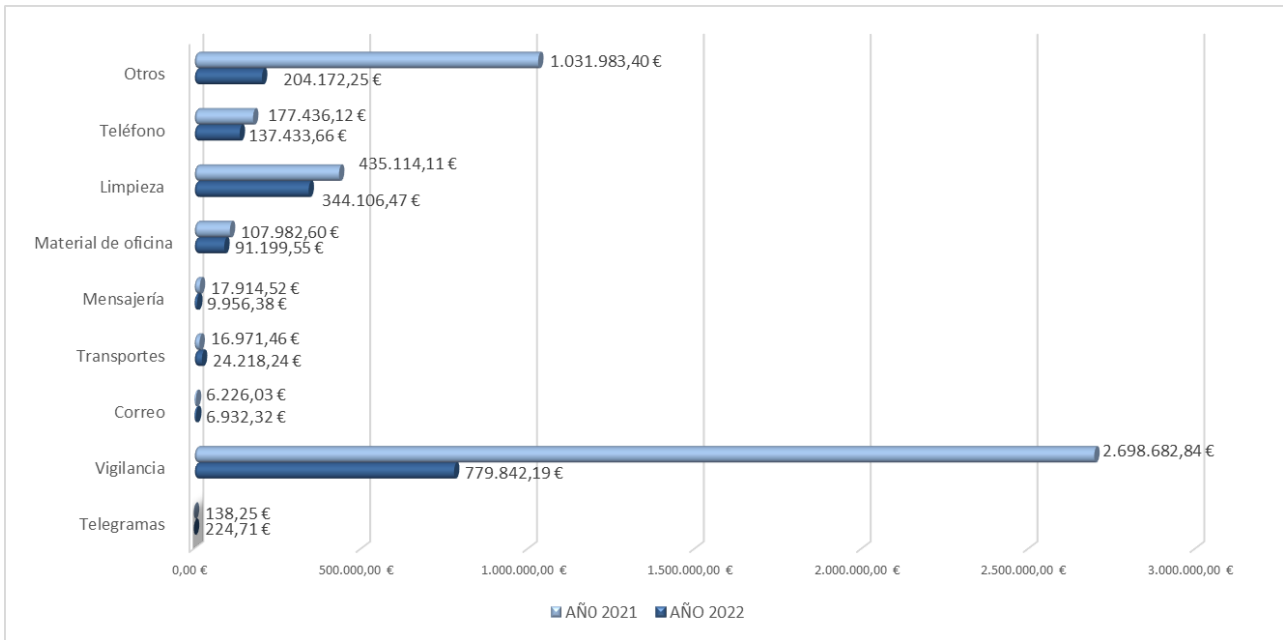
- Arrendamientos: principalmente alquiler de oficinas y almacenes destinados a la atención a colectivos vulnerables, reparto de alimentos y, excepcionalmente al alquiler de inmuebles para acogida de inmigrantes. Incluye también el “arrendamiento en



especie” de determinadas sedes de Cruz Roja, cedidas en uso por los Ayuntamientos, en precario. En total 1’15 M€.

- Vigilancia: con 0,78 M€, íntegramente vinculado a los centros de acogida para Inmigrantes, ha experimentado una drástica disminución, ya que en 2021 alcanzó la cifra de 2,7 M€. Ello como consecuencia del cierre de centros de acogida de inmigrantes.
- Reparación y conservación: de inmuebles, equipos informáticos y de oficina y de todo tipo de elementos de transporte. Supone casi 461.000 €, con un incremento del 18% en relación a 2021. El volumen de esta partida sigue condicionado por la existencia de centros de acogida de inmigrantes.
- Limpieza: con aproximadamente 344.000 €, también disminuye su volumen con respecto a 2021, en el que alcanzó la cifra de 435.000 €, y que al igual que otras partidas de gasto está condicionada por los proyectos de ayuda humanitaria a inmigrantes.







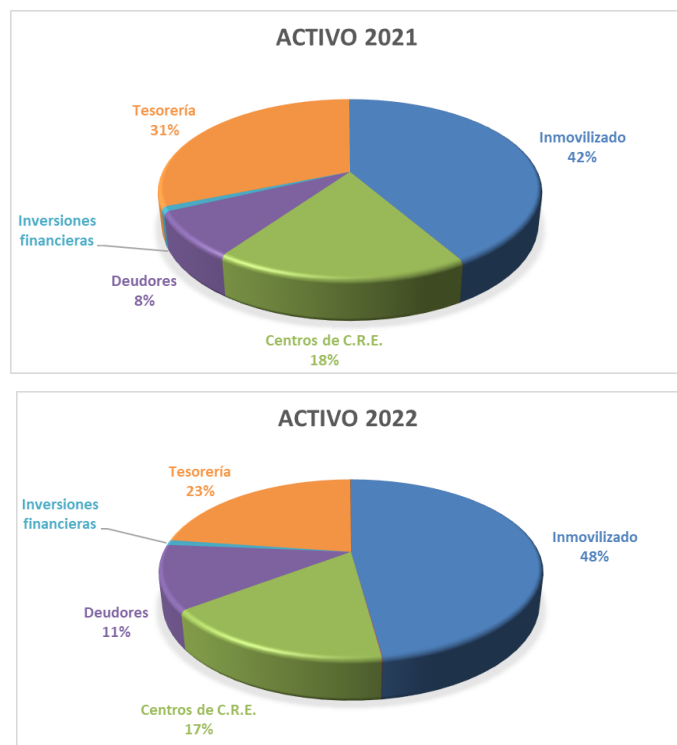
**BALANCE**

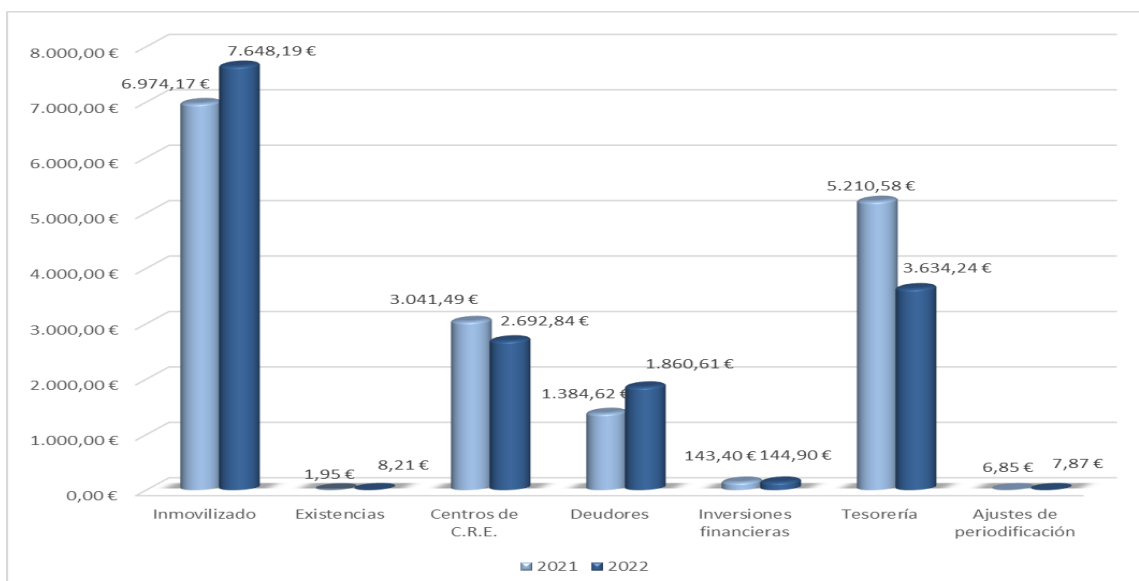
## BALANCE

El Balance refleja el estado de situación del patrimonio de Cruz Roja a una fecha fija, en este caso, a 31 de diciembre de 2022. Representa una fotografía de la estructura económica, bienes y derechos recogidos en el Activo, y de la estructura financiera, recursos propios y ajenos, recogidos en el Pasivo.

## ACTIVO

Nuestra estructura económica tradicionalmente ha mantenido una distribución aproximada de un 41% en activo fijo (inmovilizado) y un 59% en activo circulante (resto epígrafes), con una concentración de este último en Deudores y Centros de Cruz Roja. Sin embargo, esta distribución cambió sustancialmente en 2020, por el efecto de la inmigración y se restableció en 2021, manteniéndose en 2022 con un 48% / 52% respectivamente.





Destacan las siguientes variaciones:

- **Centros de CRE:** recoge derechos de cobro, básicamente con Oficina Central, por saldos en Cuenta Interna o en el sistema de Tesorería Compartida. La disminución se debe a derechos de cobro por la gestión de proyectos vinculados a la inmigración.
- **Inmovilizado:** las inversiones realizadas durante 2022 se resumen en el siguiente cuadro, en el que destaca el importante volumen en su conjunto. Destacar que el importe recogido en inmuebles y terrenos se corresponden con el valor de una herencia pendiente de materialización.

TIPO DE ACTIVO	€
Inmuebles y terrenos	398.769,88
Elementos de transporte	466.755,09
Otro inmovilizado	99.465,02
Equipos proceso información	135.838,16
Mobiliario y equipos de oficina	331.295,30
Instalaciones técnicas	119.846,36
Otras instalaciones	725,79
Inmovilizado en curso	484.747,36
<b>TOTAL</b>	<b>2.037.442,96 €</b>

- **Deudores:** al cierre del ejercicio aumenta hasta los 1,86 M€, estando prácticamente el 77% de los derechos de cobro concentrados en 10 deudores con importes superiores a 50.000 €, y que en conjunto suman 1'40 M€:

DEUDOR	TIPO DEUDA	IMPORTE	RIESGO
CABILDO DE GRAN CANARIA	SUBVENCIÓN	501.700,00 €	NULO
AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME DE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	251.615,65 €	NULO
CABILDO DE GRAN CANARIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	163.483,54 €	NULO
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS GRAN CANARIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	96.064,59 €	NULO
CRUZ ROJA REPUBLICA LIBANESA	SUBVENCIÓN	74.864,95 €	NULO
BBVA PROPIEDAD, S.A.	OTROS CONCEPTOS	73.066,96 €	NULO
AYTO. DE MOGAN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	65.128,32 €	NULO
CRUZ ROJA TANZANIA	SUBVENCIÓN	58.500,00 €	NULO
DEUDORES PRIVADOS POR TELEASITENCIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	55.769,71 €	NULO
PROMOCION DE LA CIUDAD DE LPGC	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	57.674,21 €	NULO

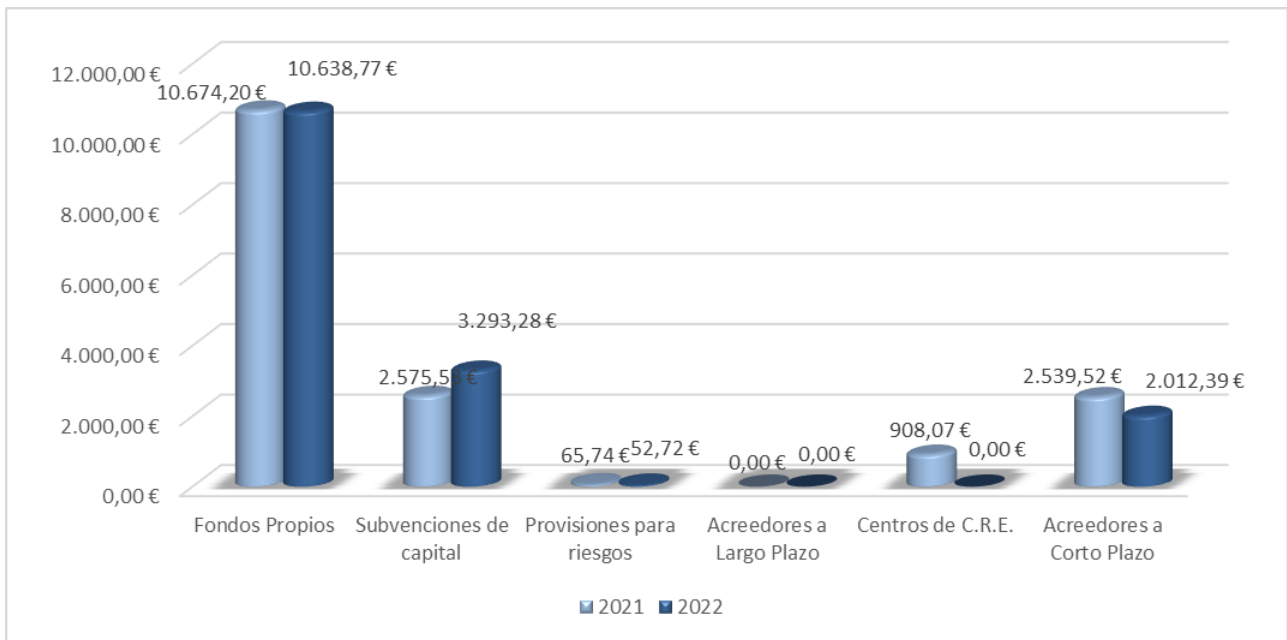
- **Tesorería:** liquidez existente en cuentas bancarias a fecha 31 de diciembre. Hay una disminución con respecto a 2021, pero el motivo es que en 2021 existía un “exceso” de saldo vinculado a los pagos que se debían realizar de proveedores vinculados a proyectos de ayuda humanitaria.

## PASIVO

En cuanto a nuestra estructura financiera, al igual que lo sucedido con el Activo, ha experimentado una significativa variación, por los mismos motivos, pasando de una distribución de Fondos Propios/Resto de Pasivo de 82/18 en 2019, a una que actualmente se sitúa en el 66/34.



En la siguiente gráfica se puede ver claramente que la variación del Pasivo se produce por la significativa minoración de los Acreedores a Corto Plazo y de los Centros de CRE al cierre del ejercicio, así como por el incremento de las Subvenciones en Capital, por la incorporación de elementos de inmovilizado completamente financiador por distintas administraciones públicas.





# **ANÁLISIS Y RECOMENDACIONES**



# ANÁLISIS Y RECOMENDACIONES

## **Puntos fuertes del ejercicio – objetivos alcanzados:**

- Haber sido capaces de gestionar la variación del volumen económico y los recursos humanos que ha conllevado, con cierres de centros y salidas de personal.
- Recuperación gradual de la actividad tradicional de Cruz Roja.
- Incrementar el volumen de las inversiones realizadas.
- Mantener la solvencia económica y el nivel de liquidez.
- Aumento de la rentabilidad del Sorteo de Oro y de Socios, a pesar del estancamiento del volumen de ingresos en el Sorteo de Oro y de la disminución de socios.
- Incremento de los ingresos derivados de servicios de salvamento y socorrismo en playas así como de servicios preventivos terrestres.

## **Puntos débiles del ejercicio – objetivos no alcanzados:**

- Obtener un resultado económico consolidado negativo.
- Pérdidas de la Asamblea Local de Telde y Asamblea Comarcal Sur Reducción de rentabilidad en el Sorteo de Oro.
- Pérdida significativa de Socios.
- Importante incremento de costes asociados al personal laboral. Impactos negativos críticos en procesos de salida.
- Algunos proyectos generan un déficit muy elevado.

## Recomendaciones:

- **Equilibrio económico:** mantener o recuperar la obtención de un excedente que permita acometer inversiones y proyectos necesarios para el sostenimiento a medio y largo plazo, conforme a la recomendación de Cruz Roja Española, esto es, en el entorno del 5% del total de ingresos. Recomendación que es de urgente aplicación en la Asamblea Comarcal Sur de Gran Canaria y en la Oficina Provincial.

- **Incrementar los recursos propios:** la generación de recursos propios (Socios, Oro, Banderita, formación, preventivos) nos da independencia y nos permite acometer inversiones y actividades prioritarias, así como afrontar gastos imprevistos o que crecen de una forma no esperada

- **Vigilar la liquidez global:** Debemos seguir realizando la misma gestión de tesorería, acompañada de medidas de planificación del gasto, de ahorro y de gestión de cobro que aseguren el poder cumplir con todos nuestros compromisos de pago sin necesidad de recurrir al apoyo territorial ni financiación externa.

- **Restructurar actividades y recursos:** el futuro pasa por la ejecución de proyectos de carácter social vinculados a la mejora de las condiciones de vida de las personas y a facilitarles el acceso al mercado laboral. Debemos ejecutar proyectos con una mayor independencia económica de las Administraciones Públicas y, por tanto, adaptados a nuestras capacidades económicas y de recursos humanos y materiales. Poner en marcha con fondos propios nuevos proyectos de bajo coste económico, pero de alto impacto social y de vinculación con la sociedad. En paralelo, debemos mantener nuestras capacidades de respuesta ante situaciones de emergencia, para lo que debemos mantener los niveles de inversión y formación vinculadas a las áreas de salud y atención en emergencias.

- **Análisis crítico de actividades propuestas por terceros:** no solo debemos evaluar si un proyecto es viable económicamente, sino que es imprescindible, para la continuidad de las Asambleas, acometer exclusivamente aquellas actividades solicitadas por terceros que

realmente podamos realizar con los medios actuales, sin necesidad de acometer inversiones o reestructuraciones de envergadura, además de que se tenga la garantía absoluta de su cobro en tiempo y forma. Y por supuesto, que la actividad que se nos proponga sea compatible con nuestro Plan de Acción y lo que realmente debemos hacer en estos momentos.

- **Priorizar la participación del voluntariado:** la participación del voluntariado se vuelve crítica en el modelo actual de actividad de la Institución. Debemos centrar los esfuerzos en la captación de voluntariado que desee colaborar en proyectos sociales, así como reorientar a parte del voluntariado comprometido con actividades de socorros y emergencias a que también participe en las actividades vinculadas a lucha contra la pobreza y exclusión social, sin olvidarnos de mantener, y si es posible incrementar, nuestra tradicional actividad de “socorros y emergencias”. Asimismo, el desarrollo de proyectos de proximidad será inviable sin la participación activa y masiva del voluntariado.

- **Cuidar y mejorar la imagen:** debemos mejorar la imagen de todas las actividades que desarrollamos, empezando por la adecuación de nuestras instalaciones, para que los usuarios que se acercan a ellas se sientan cómodos y perciban una Cruz Roja moderna, cercana y atenta a sus necesidades. También modernizando, actualizando y conservando adecuadamente, los recursos de los que disponemos, especialmente aquellos de alta visibilidad institucional (vehículos, embarcaciones, etc.), y sin olvidarnos de la cualificación y formación del voluntariado y personal laboral.

- **Incorporar medidas medioambientales:** debemos integrar en todas nuestras acciones y decisiones medidas medioambientales que permitan reducir nuestro impacto ambiental (generación de Huella de Carbono), contribuir a la mejora medioambiental de nuestro entorno, e integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

- **Impacto de la legislación laboral futura:** la Reforma Laboral aprobada en 2022, así como cualquier otra que tenga como referencia parámetros nacionales, conllevará probablemente desajustes importantes, pues salarialmente Canarias se encuentra muy por debajo de la media nacional, lo que también se reproduce en Cruz Roja. Es imprescindible

sopesar todas las decisiones que se tomen en relación a la gestión del personal laboral, ya que, dada la elevada plantilla actual, los incrementos de costes de los proyectos los pueden hacer insostenibles a corto plazo.